



H. Ayuntamiento Municipal
2018-2021
Axtla de Terrazas, S.L.P.

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

AREA: CONTRALORIA INTERNA

OFICIO NO. PMA/CI//2019.

Asunto: Informe.
Axtla de Terrazas, S.L.P., a 01 de Abril del 2019.

**COMISION ESTATAL DE GARANTIA
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.
PRESENTE.-**

Por medio del presente, de conformidad a lo establecido en el artículo 86, fracciones, II, V, VII, VIII, XVII, XXI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y artículo 79, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de San Luis Potosí, me permito informar a Usted, que este Órgano de Control Interno que actualmente represento, no genera resultados de la dictaminación de los estados financieros al mes de Marzo, de tal manera que de apego a la legalidad se entregaran de manera trimestral.

Sin más por el momento y esperando haber cumplido con lo requerido, quedo de Usted.

Atentamente



**CONTRALOR INTERNO
AXTLA DE TERRAZAS**

C.c.p.- Archivo. 2018-2021

Lic. Pedro Pozos Martínez
Contralor Interno



AXTLA
H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021
Un Gobierno Para Todos